



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA DIRECCIÓN DE URBANISMO

REQUISITOS PARA TRAMITE VISACION DE MINUTA

1. MEMORIAL DER SOLICITUD DE VISACIÓN, FIRMADO POR UN PROFESIONAL ABOGADO Y DE O LOS INTERESADOS **COMPRADOR O VENDEDOR** DIRIGIDO AL ALCALDE MUNICIPAL (FOTOCOPIA DEL MISMO).
2. TITULO DE PROPIEDAD DE O LOS VENDEDORES, REGISTRADO EN DERECHOS REALES, ORIGINAL CON MATRICULA COMPUTARIZADA ACTUALIZADA Y FOTOCOPIA DE LOS MISMOS LEGALIZADO.
3. ESCRITURA PÚBLICA COMPLEMENTARIAS AL TITULO PRINCIPAL ORIGINAL, SI CORRESPONDE Y FOTOCOPIA DE LOS MISMOS LEGALIZADO.
4. FOLIO REAL ACTUALIZADO ORIGINA, FOTOCOPIA DEL MISMO LEGALIZADO (NO MAYOR A 6 MESES).
5. CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS INTERVINIENTES, FOTOCOPIA LEGIBLE DEL C.I. DEL COMPRADOR O LOS COMPRADORES CON SUS RESPECTIVAS FIRMAS Y HUELLAS DIGITALES EN LAS FOTOCOPIAS DE LOS C.I.
6. COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (FOTOCOPIAS LEGALIZADAS).
7. INSCRIPCIÓN CATASTRAL ACTUALIZADO, A NOMBRE DEL O LOS VENDEDORES EN ORIGINAL Y COPIA DEL MISMO LEGALIZADO.
8. PLANO DE LOTE (A NOMBRE DEL VENDEDOR O CERTIFICACIÓN DE PLANO) APROBADO POR EL (G.A.M.C) FOTOCOPIA LEGALIZADA POR ARCHIVOS DE URBANISMO Y R.M.T.A. (FOTOCOPIAS LEGALIZADAS). RECOJO DE DOCUMENTACIÓN SERÁ DE MANERA PERSONAL DEL VENDEDOR Y NO ASÍ DE INERMEDIARIOS.
9. EN CASO DE SER APODERADO PRESENTAR EL ORIGINAL DEL PODER CON EL C.I. Y FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL MISMO.

TODA LA DOCUMENTACIÓN FOLIADO